

María José Hernández Guerrero y Salvador Peña (eds), La traducción, factor de cambio, Bern, Peter Lang, 2008, 286 pp.

Francisca GARCÍA LUQUE
Universidad de Málaga

La idea en torno a la que gira el contenido de los once trabajos que conforman esta obra colectiva es la consideración de la traducción como el desencadenante o coadyuvante de los procesos de cambio, de transformación social, ideológica, política o económica, de los que la historia de la humanidad está llena y en cuyo análisis resulta fácil hallar bajo la lupa del investigador el rastro de textos traducidos. Esta colaboración en los procesos de cambio puede materializarse a través de la intervención consciente e intencionada del traductor, caso que se explora en los tres primeros capítulos, en la adopción por parte de instancias superiores de una determinada política de traducción, como hábilmente ilustran los capítulos centrales; y quizá como ejemplo en el que confluyen los factores internos y externos, ese cambio consigue un mayor impacto en la traducción de los textos sagrados, debido a su amplia repercusión, por lo que se le dedican los cuatro últimos trabajos de este volumen, que se nutre de las contribuciones de traductores, profesores e investigadores de distintas universidades españolas.

El primer trabajo del apartado titulado ‘Traductores actores’, a cargo de Francisco Lafarga, analiza el modo en que los traductores responsables de verter al español las cartas escritas por Alejandro Dumas sobre España, tras su viaje por la península, publicadas por primera vez en el diario madrileño *La Unión* en 1847, adoptan la quijotesca postura de *enmendadores de entuertos y desfacedores de agravios* al introducir comentarios en los que abiertamente contradicen los asertos del escritor galo y rectifican sus inexactitudes. Sin llegar a interferir directamente en el texto, lo acompañan de una galería de paratextos que reflejan a veces con cierta picardía la decepción y el total desacuerdo de los traductores con respecto a lo recogido en el texto.

En esta misma línea, María López, adoptando la perspectiva sociológica de Pierre Bordieu, analiza en el segundo capítulo el papel desempeñado por el traductor griego Rigas de Velestino, quien, imbuido por las ideas ilustradas de la escuela de Bucarest, contribuyó tanto por la elección de los textos que tradujo –*l’Esprit des Lois* de Montesquieu y el *Florilegio de Física* (1790), compendio de textos extraídos de *l’Encyclopédie*–, como por las estrategias de traducción empleadas, a la expansión de las ideas revolucionarias e ilustradas entre la población griega, que permitiesen en última instancia el surgimiento de la conciencia de ser una unidad histórica, social y cultural con aspiraciones a convertirse en una nación libre.

El tercer capítulo, firmado por Marcos Rodríguez y Carmen Acuña, cierra este primer bloque abordando el modo en que tres de los traductores al español de *Peter Pan*, dejaron más o menos conscientemente la huella indeleble de su propia experiencia vital en sus versiones de este cuento universal. La primera de ellos, María Luz Morales (1925), cuyo currículum profesional se repasa brevemente en el trabajo, por su profunda admiración de la obra y por ser la fuente de la que beberían más tarde las sucesivas traducciones. El segundo, Terenci Moix, por reflejar en él su entonces confusa identidad sexual y una ambigua relación con el personaje de Peter Pan. Finalmente el tercero, Leopoldo María Panero, por impregnar a los personajes de la novela de los rasgos de desequilibrio mental que él mismo padecía. Todos ellos, en suma, interviniendo de algún modo y guiando las innumerables lecturas e interpretaciones que de este clásico se han hecho desde su primera publicación a principios del siglo pasado.

El segundo bloque del volumen, dedicado a las políticas de traducción, aborda los factores externos que intervienen en el proceso, que se sitúan por encima del traductor, pero que condicionan su trabajo porque constituyen el marco global en el que desarrolla su labor y la orientan hacia la consecución de unos determinados objetivos, relacionados siempre con algún tipo de transformación, concienciación o posicionamiento global. El primer trabajo de esta sección corresponde a Gonzalo Fernández, que reflexiona sobre la intencionalidad y el impacto de un programa de traducción titulado “Memorias del Mediterráneo”, surgido en el marco de la Escuela de Traductores de Toledo (1994), y que contiene las traducciones a nueve lenguas europeas de textos autobiográficos de autores árabes contemporáneos. Detrás de esta iniciativa, late el deseo de que las naciones occidentales europeas redescubran lo que él llama la olvidada “mediterraneidad” de los pueblos árabes, contribuyendo a estrechar la brecha que parece separar en este convulso contexto internacional a Occidente del mundo árabe e islámico. Como consecuencia de esa concepción, las estrategias de traducción adoptadas huyen de las tradicionales traducciones filológicas del árabe para acercar al lector occidental a una experiencia vital que sea percibida como común a todos los habitantes de la ribera del Mediterráneo, con independencia de su confesión religiosa.

En esta misma línea de la estrategia traductora como deudora de una clave de interpretación intencionada y de un contexto global que marca la política de traducción, alterando el orden de los capítulos, se halla el trabajo de Salvador Peña y Miguel Vega. Estos autores analizan la perpetuación en el tiempo de la traducción al español del lema de los nazaríes inscrito en la Alhambra como producto de la pretensión de ciertos grupos de poder, presentes tanto en la religión cristiana como en la musulmana, de interpretar a la otra cultura siempre en términos relacionados con la guerra, a veces de manera justificada y a veces no tanto. Estos autores reivindican que, si bien esa interpretación es posible, hay otras muchas que también lo son, y no estaría de más que el traductor así lo reflejase allí donde se puede, como ocurre en este caso, en el que proponen una traducción alternativa basándose, además, en criterios filológicos.

Dentro de este mismo bloque, María José Hernández analiza la política de traducción adoptada en prensa escrita para los artículos de opinión, concretamente el caso de los diarios nacionales *El País* y *El Mundo*, que ya desde la elección misma de los textos obedece al deseo de reforzar su línea editorial y su orientación ideológica. Del estudio de las traducciones realizadas en 2004 para estos periódicos se desprende que éstas provienen de un mercado de información en el que determinadas empresas, principalmente norteamericanas, exportan opinión a través de grandes grupos mediáticos, y lo hacen mediante un género periodístico que se presta sin demasiadas

dificultades al trasvase transcultural ya que se vale de la llamada globalización, presente también en las prácticas discursivas periodísticas, al tiempo que la acentúa, focalizando el interés internacional hacia determinados temas y permitiendo la entrada de estructuras foráneas a la lengua y la cultura de llegada.

El capítulo sexto, perteneciente también a este bloque, firmado por Esther Morillas, explora la influencia que ha podido tener en el panorama literario italiano de las últimas décadas la literatura estadounidense y explica cómo lo que ella llama “enamoramiento” de la cultura norteamericana ha condicionado no sólo la elección de ciertos autores como Faulkner, Holden o Salinger, entre otros, para configurar un nuevo lenguaje literario en una época de consolidación de la lengua italiana, sino también la elección de géneros y temas, que clasifican a los escritores italianos en *buonisti* (del tipo Forrest Gump) y *cattivisti* (similares a Pulp Fiction), en paralelo a lo que ocurre en el panorama literario y cinematográfico norteamericano.

En el último bloque, dedicado a la traducción de los textos sagrados, confluyen como decíamos los factores propios del traductor y los de la política de traducción adoptada en contexto. Consta de cuatro capítulos, el primero de los cuales analiza, de la mano de Jorge Bergua, el cambiante panorama del s. XVI en el que se produjo la traducción del *Nuevo Testamento* de Francisco de Enzinas (1543), y el modo en que éste influyó en su quehacer. Un mundo en evolución donde el concepto de autoría se empezaba a redefinir tras la Edad Media, donde los textos sagrados se deslindaban de comentarios, glosas y notas, se vertían a las emergentes lenguas vernáculas y se abrían tímidamente a la interpretación. En definitiva, surgía un hombre nuevo y moderno, con una concepción distinta de sí mismo, del espacio, del tiempo y cómo no, de los textos, como elemento fundamental de una nueva visión que se abría camino tras el Medievo.

En esta misma línea, Carmen Cortés estudia en el capítulo noveno dos traducciones al francés de las paráfrasis hugonotas en verso del salterio. Mediante el análisis comparativo de determinadas categorías léxicas y gramaticales, la autora muestra cómo se refleja en ellas la influencia del contexto y del propio traductor. De las dos traducciones analizadas, Clément Marot y Théodore de Bèze (s. XVI) adoptaron una visión coincidente con los valores del humanismo emergente, reflejando una relación con Dios más abierta y un proselitismo propio del contexto de emergencia de un nuevo culto. Agrippa d’Aubigné (s. XVII), sin embargo, adopta una posición estética al elegir una estrategia global de traducción, al tiempo que refleja el pesimismo del contexto de las guerras de religión y de unas circunstancias personales adversas.

La contribución de Agustín López, en el capítulo décimo, parece dejar entrever, no sin cierto grado de pesimismo, que, a veces, ese cambio propiciado por las traducciones al que alude el título del libro no ocurre a nivel socio-histórico en forma de un acontecimiento político sino a nivel individual, dentro de la conciencia de cada individuo, con todas sus limitaciones pero también con sus grandezas. El autor examina el papel desempeñado en este sentido por la labor traductora de Henry Corbin, islamólogo francés que dio a conocer a los europeos el Islam chiita con toda su tradición filosófica mediante su “*Bibliothèque Iranienne*” (1954) y sus traducciones y escritos posteriores. Con esa labor, puede haber contribuido a una toma de conciencia por parte de los europeos de otras realidades islámicas y propiciar hacia ellos un acercamiento distinto; si ha sido así, lo cual no sería poco, sólo la historia con minúsculas lo dirá.

El volumen se cierra con la reivindicación realizada por Emilio Ortega de la figura del filólogo, profesor, investigador y traductor de larga y fructífera trayectoria intelectual Luis Alonso Schökel, maestro de las letras españolas, que bebe de las fuentes de la hermenéutica cristiana para esbozar una teoría de la traducción basada en los textos bíblicos, deudora de George Steiner y sobre todo de Eugene Nida, en la que destaca su defensa de la estilística como valor fundamental para la traducción literaria, algo que según Ortega se puede hacer extensivo a cualquier ámbito de traducción.

El mayor acierto de este trabajo con tintes sociológicos estriba en que describe la traducción como un fenómeno estrechamente ligado al fluir de ideas, realidades y conocimientos, que atañe a cualquier época, contexto y lengua, y cuyas consecuencias exceden ampliamente el mero contacto entre dos estructuras lingüísticas, además de apuntar interesantes vías de continuación de la investigación en otros ámbitos geográficos o períodos históricos con resultados que podrían ser más que sugerentes. Bajo este prisma, este volumen reivindica acertadamente el papel central que la traducción desempeña en el ámbito de la comunicación humana y que la lleva a veces a cumplir insospechadas e interesantes funciones en la compleja vida en sociedad que caracteriza a nuestra civilización.